

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—  
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents., atrasado 50.

AÑO XXXI

DOMINGO 8 DE JULIO DE 1888

NÚM. 9.549

†  
LA SEÑORA  
**D.ª MARIA ROMERO ALONSO**  
HA FALLECIDO

*Sus desconsolados hijos, hijos políticos D. JOSÉ MOLLA y DON ASENSIO JARA, nietos, biznietos y demás parientes y amigos,*

Ruegan á las personas de su amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa María, el primero, mañana á las 8 de ella, y el segundo á las 5 y media de su tarde, por cuyo especial favor les anticipan las mas expresivas gracias

Murcia 8 de Julio de 1888.

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria, Barandillo, 7,  
El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

**RED TELEFONICA de Murcia**

Esta empresa se encarga de la instalación de toda clase de aparatos eléctricos á precios excepcionales.

Especialidad en la instalación de **PARA-RAYOS** á puntas múltiples en 175 pesetas cada uno.

Fuera de la capital el precio será de 200 pesetas cada uno.

Estos precios son de todo coste en edificios particulares. Para torres y chimeneas de fábricas, á precios convencionales.

Catálogos gratis á quien los pida.

CENTRAL Y OFICINAS,  
5, PRINCIPE ALFONSO, 5.

El profesor de FRANCÉS  
**DON LUIS MARTINEZ ANORTE**  
que habitaba calle de los Apóstoles, 11, ha trasladado su domicilio á la de Santa Teresa, 22, segundo, derecha.

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS**  
Carne de ternera, á precios corrientes.  
Servicio para enfermos.  
Tocino del país á 60 ctmos. libra.

**A LOS SORDOS.**

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien la desee. Dirigirse al Sr. NICHOLSON, 12, Preciados, Madrid. 104—20

**INYECCION SÁEZ**

Con solo su uso se cura en la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes tomando interiormente á la vez las Grageas Sáez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 12 reales. Venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor Dr. Sáez, Barcelona. 6

**D. BLAS GONZALEZ Y VERA**  
cirujano dentista  
convocado en esta provincia,  
ofrece sus servicios en todo cuanto se relaciona con su profesión y mecánica dental: su domicilio, Fonda Universal, cuarto núm. 9, y dentro de breves días en su gabinete permanente, plaza de San Bartolomé, núm. 3, principal.  
Opera gratis á los pobres, de 8 á 9 de la mañana.  
Consulta gratis de 9 á 11. 8—7

**ALMACEN DE CARBON**  
CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

*Servicio á domicilio*  
Carbón superior de encinas, limpio, á 6 rs. ar.  
Carbón de pino en jабegones, á 20 rs. quintal.  
Leña de serrinería, á 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:  
Cooperativa de Empleados, en el Plano.  
Sa. la Isabel, 8, almacén de ultramarinos.  
San Nicolás, 23, tienda de id.  
Ceballos, 10, id. id.  
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.  
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.  
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

**LA PAZ DE MURCIA**

Para la cuestión de la seda proponíamos nosotros en 29 de Mayo lo que ahora indicaba el Sr. Calafat, solo que nosotros no nos atrevimos á imitar á «El Imparcial» designando una junta popular. Pues el mismo éxito que tuvimos el mismo ha alcanzado el que fué nuestro amigo y suscriptor, el antiguo

paladín de La Liga de contribuyentes en el seno del Ayuntamiento, y este recuerdo que hacemos debía haber bastado al Sr. Calafat, como á nosotros otros muchísimos que no debemos olvidar, para comprender que aquí no es posible ninguna asociación de propietarios ó industriales, en ninguna forma y para ningún fin.

Dice hoy «El Diario» hablando de su tema diario, el cartamen de su director:

«En Murcia hay muchas personas dispuestas á ayudar todo buen pensamiento; y prueba de ello son los donativos y ofrecimientos que se nos han hecho. Se arriesgan pocos á tomar iniciativas, por los sinsabores que produce; pero cooperan á ellos de una manera efectiva.»

Si, señor, individualmente, pero que no los asocian, pues entonces entra el mayor indiferentismo, y si no dígame la cuestión de la seda, mas vital que el cartamen, el Circulo mercantil, el Ateneo, la Cámara de Comercio, la Liga de contribuyentes, y otros muchos proyectos que ha habido que abandonar, á pesar de su reconocida utilidad.

La sesión que el Ayuntamiento celebrará mañana, ofrecerá tanto ó mas interés que la anterior, puesto que el Sr. Azcoytia dejó indicadas algunas cuestiones, que habrán de dar mucho juego. Los planos parciales de alineaciones, cortes que con arreglo á estos y consultando los fondos municipales, han de darse á las casas para ensanchar las calles, en bien de la estética y la higiene, y la relación nominal de deudores, son asuntos dignos de estimarse por una corporación celosa y que quiera hacer administración.

Se dice que ya hay candidato á la primera Tenencia de Alcalde, pero que ahora no va á ser posible la elección, pues sin licencia hay mayor número de concejales dados de baja, consentidos por el Alcalde que no obliga á cumplir con el art. 98 ó á solicitar la licencia que autoriza la ley hasta la tercera parte de los concejales.

Está convenida la tasación de la parte que quedará á beneficio de la calle de Alfaro al reedificar la casa número 3 de la plaza de Roma. Conveniente es eso ensanchar, pero también reclama el ornato el corte de las casuchas situadas al Poniente, que desdican en esa plaza, y debía hacerse salir á línea y obrar á la altura de las demás casas, como disponen diferentes reales órdenes, en la que hace esquina á la calle de Jaboneras.

Están medidas y valoradas para la expropiación, las casas situadas al levante del Jardín de Florida-blancas. Buena ocasión para el Sr. Poveda, pues al hacer esa importante mejora se tendrá previsto el pago de la expropiación del principio de esa calle.

En 1890 termina el contrato actual del Teatro y el Ayuntamiento acordó en Mayo último redactar un pliego de condiciones con mas ventajas para el público y para los artistas.

Por falta de tiempo no debe salir mal; bien podia «Las Provincias» ir ilustrando á la Comisión.

Desde el 28 de Mayo que se acordó incoar expediente en averiguación de las causas de la desaparición del Libro llamado de la población, no se ha concluido todavía?

En este mes se ha publicado en el «Boletín oficial» el acuerdo tomado

para la obra de la casa núm. 7 de la calle de la Frereria, y textualmente dice así:

«Conceder permiso para obras particulares, y entre ellas para echar unos pies en la casa número 7 de la calle de la Frereria, propia de D. Pascual Ruiz Baquerín, á condición de que el valor de la reparación que hoy se verifique no se le abone el día en que se expropie, al realizar el corte de la mencionada calle.»

Dice «El Eco de Cartagena»:  
«Esta mañana y previas las formalidades de costumbre, se ha adjudicado la explotación del impuesto de anuncios á D. Ramón Requena, por la cantidad de 916 pesetas, siendo el tipo de subasta 500.»

Se presentó otra proposición ofreciendo 636.»

Así se hace, Sr. Alcalde, en todas partes; recaudar por subasta y no por administración, lo cual da mas ingresos, mas claros, y menos compromisos.

Leemos en «El Noticiero»:  
«Un nuevo conflicto le preparan á nuestro Ayuntamiento los Sres. Marqués de Torre Pacheco y D. Antonio Ortiz Bernal, con motivo de las alineaciones de las calles de Azuqueque y Algezares.»

En la sesión del lunes se dará cuenta de las instancias de dichos señores, y se teme un escándalo, semejante al de la Frereria.

Y ya que de escándalos nos ocupamos ¿podrá saberse cuando se resuelve el de los terrenos del Sr. D. Gerónimo Poveda en el barrio de San Benito?

Porque el tiempo pasa, y ni cenamos ni se muere el padre.»

De conformidad con lo que decíamos ayer á «El Diario» con motivo de su telegrama, que en prueba de imparcialidad debemos decir lo confirmaba anoche otro de «Las Provincias», decía ayer «El Noticiero»:

«Si se quita á las Cámaras su función propia, la de legislar, se trabaja no ya por el descrédito del Parlamento sino por su ruina, sobre la cual podrá levantarse el edificio de la arbitrariedad.»

Ayer nos dieron una noticia que nos sorprendió y que quisieramos ver negada ó confirmada. Parece ser que el elemento democrático ministerial, todavía no ha aceptado la proposición que se le hizo por los del consulado, sobre reparto de candidatos, para la próxima elección de diputados provinciales. Como fracción liberal y amante de las buenas formas, no han querido los que la dirigen, obrar por sí y ante sí, y han contestado que lo consultarán con sus amigos. Estos se reunirán y entonces se sabrá su actitud definitiva.

«Si algo de esto nuestro estimado colega «Las Provincias» ¿ha llegado también esta versión, á conocimiento de «El Diario»? Les rogamos digan lo que sepan.

Por hacernos eco de «Las Provincias» sobre las inteligencias ministeriales, sufrimos un duro reproche, aunque por encargo, de «El Diario». En otro lugar, verá la versión que hemos recogido y que no acusa tanta armonía y fraternidad como anuncia el vergonzante colega ministerial, puesto que siendo, niega que lo sea, con mas persuasiva elocuencia que las palabras.

De todo esto, ha resultado, según «Las Provincias», que hemos sufrido un desengaño. Por Dios, caro colega, por Dios, no diga lo que seguramente no cree ni siente, porque harto lo consta que nosotros no somos tan inocentes, ni queremos que nadie se divorcie y si que viva, si es posible, en santa paz.

## Diputación.

El jueves se reunió la Comisión provincial y acordó:

Acceder á lo pretendido en 3 del actual por la parte actora del expediente contencioso administrativo sobre revocación ó subsistencia de un decreto gubernativo, que aprueba el acuerdo del Ayuntamiento de San Javier, estableciendo arbitrarios en los puestos de la fiesta de los Alcazares; y que para el fin indicado, se constituyan el día 9 del corriente en aquel Ayuntamiento el Vice-presidente de la Comisión provincial, el Secretario y un agier.

Informar al Gobernador que proceda autorizar á los Ayuntamientos de Murcia y Cartagena para adicionar nuevas especies á la tarifa general del impuesto de consumos, cumplidos los trámites establecidos en las reales órdenes de 3 de Agosto del 78 y 27 de Mayo del 87. Quedar enterada de la real orden aprobando el presupuesto general de esta provincia, en la misma forma que lo fué por la Diputación, ó sea fijando los gastos en 788,571'61 pesetas y en igual cantidad los ingresos.

Conceder un mes de licencia á los Directores de la casa de Expositos y del Hospital, para atender al restablecimiento de su salud, y que en el interin se encargue de estas direcciones el director de la casa de Misericordia.

Quedar enterada del estado de los víveres consumidos en el Hospital, en el mes de Junio último.

Abonar las dietas correspondientes á los diputados y oficiales de la corporación, que han girado visitas á los Ayuntamientos de Molina, Alguazas y Cotillas, dando cuenta al Gobernador de que los entorpecimientos que en las oficinas de Hacienda se oponen, son causa de que el primero de dichos pueblos no haya ingresado sus cantidades por contingente.

Levantar la multa impuesta al Ayuntamiento de Pacheco, en vista de haber remitido las cuentas generales documentadas del 86 87 y justificado su retraso.

Conceder permiso para que concurra á Torrevieja, á la banda de la Misericordia.

Instalar en las oficinas de la corporación una estación telefónica, por un año, sin perjuicio de lo que pueda resolverse después.

Dejar sin efecto, á instancia del interesado, la licencia concedida al ayuntamiento segundo de carreteras D. Juan García Clemente.

Autorizar al vice-presidente para que disponga lo necesario á fin de que se instalen en el local que ocupan las de la corporación, las oficinas de la Junta provincial de Beneficencia.

Aprobar la determinación tomada por el Director de la Misericordia, de expulsar á un acogido.

## Gratitud.

En las siguientes sentidas líneas la expresa nuestro querido amigo el joven D. José Mirete, recomendándose á la vez modestamente á la consideración de sus paisanos, por mas que esta se le merece por sus especiales conocimientos, como viene demostrando y le han reconocido los compañeros de su inolvidable padre. Dice así:

Sr. Director de LA PAZ.  
Muy señor mio: Faltaría á un deber de los mas sagrados, cual es la gratitud, si no hiciera público mi eterno reconocimiento á todos mis paisanos por las señaladas muestras de afecto y simpatía que han dispensado á mi inolvidable padre (q. s. g. h.); las que acentuándose mas el día en que dejó de existir, contribuyeron á atenuar en lo posible el sentimiento que nos embarga á los que lloramos tan irreparable pérdida.

Hoy, que en virtud de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ocupé inmerecidamente el puesto del autor de mis días en la dirección de la banda municipal, depositando en mí su confianza los individuos que componen esta antigua corporación, me creo obligado, al participarlo así á mis queridos compañeros, manifestarles mi propósito de perseverar y seguir por la misma senda que trazara el que vengo á suceder, procurando sobre todo, no desatar los lazos de compañerismo que en esta como en todas las profesiones deben existir.

Para realizar este mi propósito, no dudo que el público me dispensará su acogida, atendiendo mis excepcionales circunstancias, por las que vengo á ser el sostén de numerosa familia al principio de mi juventud.

Rogando á usted, Sr. Director, la inserción de las anteriores líneas en su ilustrado periódico, por lo que le doy anticipadas gracias, se repite suyo affmo. s. s. q. b. s. m.,

JOSÉ MIRETE.

## NOTICIAS

Dicen á «Las Provincias»:  
«El jefe de los conservadores significó esta tarde á los que fueron á despedirse que mantengan vivo el espíritu de partido en provincias, que haya mucha disciplina, que organicen comités donde no los haya, para lo que deben entenderse con D. Francisco Silvea, y que lleven á sus electores la esperanza de que en un plazo relativamente corto los conservadores serán llamados á los Consejos de la Corona, si la falta de unión entre los liberales, ó otras circunstancias no previstas, hacen fracasar la política del fusionismo.»

Las líneas que hoy escribe «El Diario» á la memoria del que fué nuestro amigo D. Victor Soler, aunque mas latas por el mayor tiempo de que ha dispuerto, coinciden en los puntos cardinales con las que escribimos ayer, y como á los muertos no se adula, prueba esta comunión de pensamientos la justicia que los inspira.

Una de las fortas hechas á nuestro amigo Sr. Martínez Tornel para el

certamen que ha iniciado tiene por fin regalar un retrato de Zorrilla para el Ateneo. ¿En qué mundo vivirá nuestro amigo Gil Montejano? Sin duda, como artista, en el de los ideales.

Por mas que no haya programa de fiestas, ya hay quien solicita se le conceda la colocación de las casetas de la feria, y eso que se decla que no era negocio ese servicio.

D. Victor Soler es el segundo concejal que ha fallecido de los que componen la actual corporación, y como D. Carlos García Clemente, pertenecía también á la Comisión de evaluación.

Como otras muchas, hace días anti-pamos la noticia de la vonida para feria de nuestro paisano el barítono Sr. Padilla, y ahora la dan nuestros colegas de la provincia, copiándola de «El Diario» que la tomó de nosotros.

Con el título de *Mocedades* (posias serias), se anuncia otra colección de nuestro amigo D. Carlos Cano, cuyo prólogo escribirá D. Luis Vidart.

Ha tomado posesión de su destino de Inspector en Alicante y ha venido á Murcia por su familia, el conocido profesor D. José Antonio Hernández Molina.

Siguiendo el turno de músicas en el paseo de Florida Blanca, anteanoche tocó en él la banda de la Misericordia, oyéndosela con especial complacencia, y anoche entró á turnar, por primera vez, desde la muerte de su director y fundador, la banda municipal. Esta ejecutó bajo la dirección de su nuevo director D. José Mirete, piezas muy selectas, que le fueron aplaudidas, especialmente el aria de tiple de la ópera *La Esmeralda*.

Por la Administración de Propiedades é Impuestos se ha recordado á los Ayuntamientos la obligación de remitir las certificaciones trimestrales del 23 por 100 de la renta de propios, y habiendo terminado el 4.º trimestre del año económico de 1887-88, se les advierte que si en el preciso termino de ocho días, no remiten los expresados documentos, sin nuevo aviso se les exigirá por la vía de apremio.

Se halla vacante el cargo de recaudador de contribuciones por cuenta del Banco de España, de los partidos rurales de la 5.ª zona de esta capital, y se anuncia que en el termino de diez días, puede ser solicitado dicho destino por aquellos que se consideren aptos para desempeñarlo.

Declarado en estado de suspensión de pagos D. José Albuquerque Gálvez, vecino y del comercio de esta plaza, se ha acordado convocar á junta á los acreedores de dicho señor, que deberá celebrarse en el Juzgado de S. Juan, el día 28 del actual á las once de su mañana, para tratar de la quita y espera que se le propone.

Nuestro buen amigo y colaborador don Carlos Cano, nos envió ayer un recuerdo que estimamos como todos los suyos, ya por la antigua, no interrumpida ni entibada amistad que nos profesamos, ya por el mérito reconocido de todos sus trabajos literarios. Consiste en un ejemplar de su nuevo libro *Muestras sin valor* (prosa y verso) publicado en Cartagena con buena impresión y papel, y cuyo ejemplar trae la siguiente dedicatoria:

«A mi distinguido amigo D. Rafael Almazán, director de LA PAZ DE MURCIA, en cuyo periódico aparecieron mis primeras tentativas literarias.— Carlos Cano.»

Debemos hacer público, que en las oficinas de cedulas personales no se pondrán á los cabezas de familia sin que hagan efectivas al propio tiempo las de todos los individuos de la misma. Igualmente están obligados los jefes de familia á exigir á sus dependientes y sirvientes la adquisición de dicho documento, quedando sujetos en caso contrario, á la multa gubernativa que para estos casos está señalada.

Recomendamos á los padres de familia solo el que vean un número cualquiera de «El Camarada».

Las corridas de toros de Cartagena se verificarán en los días 4 y 5 del mes próximo.

En la primera se lidiarán seis toros de la ganadería de Miura, y en la segunda otros seis de Saltillo.

Al frente de las cuadrillas figuran Frascuelo y Guerrita.

Las cuadrillas la componen los picadores Chuchi, Cirilo Martínez, Francisco Fuentes y Antonio Bejarano y un reserva. Banderilleros: Ostión, Pulguita, Ojitos, el Bebe, Almendro, Primito, Mojino y Antonio Guerra Puntilleros, Jaro y Alones.

El 31 del corriente se verificará en el Juzgado del Oeste de Madrid, la subasta de varias fincas, sitas en el término de Cartagena, de la testamentaria de don Antonio Rizo y Villanueva.

Véase la última página

Madrid 7 de Julio 1888.

## CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto declarando mal suscitada y que no há lugar á decidir una competencia negativa entre el gobernador de Segovia y el juez de primera instancia de la misma capital.

**Hacienda.**—Ley señalando las tarifas del arancel á que estará sujeto el pago de derechos del material de los ferrocarriles cuyas concesiones se otorguen en lo sucesivo.

—Otras fijando los derechos arancelarios que devengará la glucosa, cualquiera que sea la forma en que se introduza en la Península.

—Real decreto creando un laboratorio central de análisis química, en el cual se refundirá el especial que existe en la dirección general de Aduanas.

—Otro confirmatorio de la habilitación para importar alcoholes del extranjero concedida á la aduana de Huelva por real orden de 3 de Diciembre de 1887.

**Marina.**—Real decreto autorizando al ministro para contratar cuatro pabellones hospitalarios para Ferrol.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que se provean por oposición las cátedras de dibujo vacantes en los Institutos, de Cádiz, Castellón, Albacete y Lérida.

## Consejo de ministros.

A las ocho y media de la noche terminó ayer el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

La nota oficial facilitada á la prensa es la siguiente:

«El Consejo, preocupado por la necesidad de establecer criterios inmediatos acerca de los importantes trabajos á que han de consagrarse los ministros en el interregno parlamentario, no ha podido ocuparse en ultimar la cuestión de personal.

El señor presidente ha expuesto con gran amplitud el estado actual de los problemas políticos, económicos y administrativos, insistiendo en su firme propósito de que el verano actual no termine sin que el Gobierno dé claras muestras de la enérgica resolución con que aspira á satisfacer desde luego dentro de las leyes las aspiraciones de la opinión pública, teniendo en cuenta el resultado de los últimos debates parlamentarios.

Para que la campaña administrativa del Gobierno y sus planes ulteriores puedan juzgarse por una expresión práctica, los ministros se consagrarán con toda preferencia al estudio de los presupuestos, que podrán quedar sobre la mesa del Congreso el mismo día en que se reanuden las tareas parlamentarias.

Se han concertado las líneas generales en que han de encerrarse los nuevos presupuestos y la reorganización de los servicios, base indeclinable de las economías que afectarán á todos los departamentos.

El ministro de la Guerra dió cuenta de sus estudios acerca de algunos problemas militares á que consagra preferente atención, mostrándose complacido del excelente espíritu de disciplina que anima al ejército y que le hacen tan acreedor á la consideración del Gobierno y del país.

También se ha establecido el procedimiento á que ha de ajustarse la preparación del proyecto de ley sobre sufragio electoral.

El Consejo, atendiendo á la aflictiva situación en que se hallan algunos pueblos asolados por los pedriscos, y careciendo ya de fondos aplicables directamente al remedio de estas calamidades, acordó proveer al consuelo de aquellos pueblos, llevando á ejecución sin perder tiempo las obras públicas proyectadas en sus inmediaciones.

También se han adoptado resoluciones importantes para combatir enérgica y activamente el *millev*, que invade varias comarcas, prestando eficaces auxilios á la iniciativa de los propietarios víctimas de dicha plaga.

Durante el verano los ministros se reunirá frecuentemente para que sus trabajos lleven el sello de unidad que corresponde á un plan completo y total de reformas administrativas y económicas.

Con referencia á noticias particulares, podemos afirmar que el señor Sagasta pronunció un largo discurso para encauzar la necesidad de las reformas administrativas y económicas, conviniendo todos los ministros en dedicar á este objeto el interregno parlamentario.

Se acordó empezar enseguida la confección de presupuestos para el ejercicio próximo, á fin de estudiar con tiempo cuantas economías puedan introducir-

se en ellos y presentarlos á las Cortes en cuanto éstas reanuden sus sesiones para que la futura campaña parlamentaria sea beneficiosa á los intereses de la nación.

Se ocuparon también los ministros del sufragio universal, acordando que la fórmula propuesta por la comisión de notables del partido sea examinada con detención para que el planteamiento de dicha reforma no resulte perjudicial ni ocasione trastornos y disgustos en el cuerpo electoral.

Con respecto á la reiterada dimisión que el general Jovellar ha presentado del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se dijo que los ministros no habían adoptado acuerdo alguno concreto. No obstante la cuestión del *santo y seña* está completamente resuelta y en breve se dará á conocer la resolución definitiva.

Con respecto á la cuestión de personal quedaron convenidos los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Gracia y Justicia señor Calvetón.

Subsecretario de Hacienda, señor Garrido.

Subsecretario de Gobernación, señor Benayas (don Manuel). Para esta subsecretaría estuvo muy indicado el señor Pacheco, pero considerando que el ministro de la Gobernación y el gobernador civil pertenecen á la izquierda del partido liberal, se ha querido que sea subsecretario un representante de la derecha como el señor Bonayas.

Director general de Obras públicas, señor Arias de Miranda, secretario del Congreso.

Director general de Agricultura, señor Testor.

Director general de Gracia y Justicia de Ultramar, Sr. Guardia (D. Miguel).

Todos los designados para estos cargos han sido diputados en dos legislaturas completas, y dos veces por lo menos elegidos en elecciones generales.

Estos nombramientos han sido hoy firmados por S. M. la Reina.

Quedó también acordado el nombramiento del general Dabán para la Dirección de Infantería.

## NOTICIAS GENERALES.

En Tarragona, un niño de cinco años cayó anteayer mañana del último piso de una casa de la rambla de San Juan, quedando muerto en el acto.

El padre de este desgraciado niño es un guardia civil que se halla ausente de la ciudad en persecución de los presos fugados últimamente del castillo de Pilatos.

En las aguas del Ebro, en Tudela, sitio denominado la Peña, se ha encontrado el cadáver de un hombre, que, reconocido, resultó ser el de José María Jacoste y Alfaro, de treinta y nueve años de edad, viudo, con tres hijos y jornalero del campo.

El infeliz debió tirarse él mismo al río, pues se ha visto que tenía los pies atados con las cintas de las alpargatas.

Según dicen los periódicos de Barcelona, un niño de siete años, trabajando ya en un taller de cerrajería, sufrió una grave herida en una mano.

Anteayer desembarcaron en el puerto de Almería 646 obreros procedentes de Orán, que vienen á la Península obligados por la escasez de trabajo que hay en aquella colonia francesa.

Lord Portsmouth ha regalado á la Universidad de Cambridge la colección completa de los manuscritos de Newton, que vale una suma enorme.

El día 28 del corriente espira el plazo señalado para que los expositores que en la de Filipinas presentaron tabacos, puedan retirarlos.

El lunes, á la una de la tarde, se negociará en la Dirección general del Tesoro una nota de letras de loterías.

En una casa de la plaza de Antonio López de Barcelona ocurrió anteayer un hundimiento, cayendo envuelto entre los escombros dos trabajadores, los cuales resultaron gravemente contusos.

En algunos círculos se aseguraba ayer tarde que había surgido un lance personal entre los directores de dos periódicos militares.

El monasterio de monjas de la Concepción Jerónima de San Román en Medinaceli de Soria, fué hace poco casi destruido por furiosa tempestad. Las tres exhalaciones que cayeron en su recinto

destruyeron sus torres, el coro y varios altares, hiriendo gravemente á una pobre monja.

Escriben de San Sebastián que S. M. la Reina Regente y SS. AA. permanecerán en aquella capital una larga temporada, habiendo reproducido de nuevo sus vivos deseos de que no se la tributen festejos, siendo probable que el día de su llegada no formen las tropas y sólo una compañía con bandera y música haga los honores en la estación.

En la tarde del domingo se hundió en Liria una casa de la calle Mayor, que era habitada por la compañía que actúa en el teatro de aquella población, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales.

En algunos círculos políticos se ha dicho ayer tarde que en Tarragona y Valencia se habían hecho manifestaciones pacíficas por la cuestión de las patentes y ley de alcoholes.

El gobernador interino de Málaga ha decretado la suspensión del alcalde y algunos concejales de Vélez-Málaga, cumpliendo así un acuerdo impuesto por la comisión provincial.

Para constituir la junta directiva de la Cámara de comercio española de París han sido elegidos: presidente, señor Ibáñez; vicepresidente, conde de Artoles, y tesorero, don Melquiades Calzado.

En Alcalá de Chisvert han sido detenidos dos presidiarios que hace pocos días se fugaron del presidio de San Agustín de Valencia.

Escriben de Cataluña que es por todo extremo aflictiva la situación por que atraviesan algunos pueblos de aquella región, especialmente los de las montañas.

En Manresa la industria está paralizada, y en Plá de Bages y Sabadell la carencia de trabajo obliga á sus habitantes á emigrar en gran número á las repúblicas de la América del Sur y á Filipinas.

En San Fernando (Cádiz), se ha suicidado un marinero de la fragata *Carmen*, disparándose un tiro de revólver, por haberle reprendido su madre en presencia de otros compañeros.

Un hecho salvaje se llevó á cabo hace pocos días en Valladolid.

Un padre desnaturalizado, queriendo castigar á su hijo, lo colgó de los pies y en esta posición comenzó á darle golpes, dejándole medio muerto.

El bárbaro padre fué preso y conducido á la cárcel.

La reina Natalia, de Servia, se ha negado á aceptar las condiciones impuestas por el rey Milano para retirar la demanda de divorcio que tiene presentada. En su virtud, el rey ha dispuesto que el príncipe real se traslade á Belgrado.

El príncipe Enrique, hermano del emperador Guillermo II, va á ser nombrado gran almirante de la marina alemana. Su Alteza mandará la escuadra que ha de acompañar á Rusia al emperador.

La reina de Portugal ha escrito á su hermana, la princesa Clotilde, diciéndole que se embarcará el 15 de este mes en la corbeta *Diaz* para ir á Turín, con objeto de presenciar la boda de la princesa Leticia con el duque de Aosta.

Han sido capturados por el somatén de Rodón y conducidos á Vendrell tres de los ocho presos que se fugaron hace pocos días de la cárcel de Tarragona.

A consecuencia de un descarrilamiento de escasa importancia en la línea de Segovia, se ha hecho el servicio de trenes para Santander y el Noroeste por el Escorial y Avila.

El miércoles último apareció en el muelle de Ripa, en Bilbao, el cadáver del infeliz fogonero que pereció en la voladura de la caldera del vapor *Pelayo*.

Es seguro que dentro de pocos días se creará en la corte el laboratorio químico, destinado á los servicios del ministerio de Hacienda.

Según noticias que creemos exactas, el actual ministro de Estado no seguirá con tanta actividad como hasta hoy las negociaciones para la ocupación de la bahía de Assab.

El martes último le fueron robados en Valladolid á un sujeto que se hallaba hospedado en una posada, 1.200 reales.

Es esperado en Córdoba, de paso para Málaga, el exministro de Gracia y Justicia, señor don Francisco Silveira.

Dicen de Turín que el príncipe Amadeo y la princesa Leticia, después de efectuada su boda, irán á Prangins, propiedad del príncipe Napoleón, y luego á Farborough, residencia de la emperatriz Eugenia.

En Jaén riñeron el jueves dos operarios que estaban trabajando en una obra en construcción.

Uno de ellos arrojó un ladrillo sobre su contrario, hiriéndolo de gravedad en la cabeza.

El otro, al sentirse herido, sacó una navaja y con ella tiró dos golpes sobre el agresor, infiriéndole una herida en el brazo derecho y otra en el pecho.

Ambos fueron conducidos al hospital en gravísimo estado.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de San Sebastián, dotada con 4.000 pesetas.

La provisión se hará por concurso abierto hasta el 16 del actual, siendo preferidos los que posean el idioma vascongado.

Según informes confirmados por el rumor unánime de la opinión pública, ayer se adelantó bastante en el descubrimiento del crimen cometido en la calle de Puencarral, pudiendo decirse que los tribunales conocen ya todos los detalles y caracteres de aquel delito y sus autores y ejecutores.

Si esto fuera así, mañana podremos ocuparnos extensamente de este suceso, que tan hondamente ha conmovido la opinión.

Uno de los presos escapados de la cárcel de Tarrasa, se llevó consigo todos los ahorros del carcelero.

Dice *El Suplemento* de Barcelona que en vista de unos anuncios publicados estos días en un periódico de aquella capital, ofreciendo una *lucrativa posición* á las señoras y jóvenes sin trabajo que se presentasen en cierta casa, acudieron varias infelices, á las que se ofreció una peseta diaria mediante la obligación de ir á mendigar por las casas y traer todas las noches el producto del trabajo.

De Buenos Aires ha llegado á Madrid, después de algunos días de estancia en Barcelona, el señor don Justo S. López Gómara, director y propietario del periódico *El Correo Español*, de aquella ciudad.

Ausente de la patria desde hace algunos años, el señor López Gómara vuelve con el propósito de restablecer su salud, un tanto quebrantada, y de paso á buscar nuevos elementos con que acrecentar la importancia, ya grande, del periódico que con tanta valentía é inteligencia defiende los intereses de la población española en el Río de la Plata.

Reciba el señor López Gómara nuestra más cordial bienvenida.

Una mujer se ha suicidado en Agres (Alicante) arrojándose á un estanque.

Los rumores que circularon ayer tarde respecto á la dimisión del director de la Tabacalera desmentíanse anoche á última hora.

Está ya, afortunadamente, fuera de peligro el insigne Núñez de Arce, á quien felicitamos por su mejoría.

Mañana saldrán de Madrid los correos de Cuba, Puerto Rico, Canarias y Río de Oro.

En la comarca regable del Canal de Urgel, no obstante haberse resuelto la cuestión pendiente entre la compañía y los regantes, á favor de los últimos, se están cometiendo punibles hechos en distintos pueblos, incendiando las mieses y atropellando á cuantos prestan algún servicio á la compañía.

Indicase al señor Moral, gobernador de Guipúzcoa, para el gobierno de Málaga, y para el de San Sebastián al señor Jimeno de Lerma.

Los señores Martos y González (don Venancio), visitaron ayer al señor Sagasta.

Un gran escándalo ocurrió anteayer en una recaudación de cédulas de Bar-

celona por haber acudido algunas personas á adquirir dichos documentos y encontrarse con que no había existencias de cédulas nuevas ni viejas, siéndoles necesarias éstas para otorgar documentos públicos.

Los recaudadores se excusaron diciendo que no tenían orden de hacer saca alguna, y que si querían hacer alguna reclamación se dirigiesen al administrador de propiedades, como así lo hicieron, quedando satisfactoriamente arreglado el asunto.

Un pueblo ideal es el de Klingenberg, en las orillas del Mein, Alemania.

No solamente no pagan contribución alguna sus habitantes, sino que todos los años reciben de la Administración municipal 140 marcos cada uno (175 pesetas) y una buena cantidad de leña para calentarse.

En Mayo último se exportaron por las aduanas de la Península y Baleares principales artículos por valor de 47.891.907 pesetas, más que en Mayo de 1887.—Salieron de los puertos españoles 415 buques de vapor con bandera nacional y 421 con extranjera, después de haber cargado 68.092 y 404.826 toneladas de mercaderías respectivamente, y 145 y 162 de vela, después de cargar 12.509 y 41.601; total 527.028 toneladas.

Desde la una hasta las cuatro y media de la tarde estuvo ayer reunido el Consejo de Marina, examinando y discutiendo el voto particular del vicealmirante señor Beranger, presentado con motivo de la construcción de tres cruceros propuesta por el centro técnico de la armada, y que deberá ser encomendada á los arsenales del Estado.

La discusión tuvo que suspenderse por tener que asistir el ministro de Marina, que presidia al Consejo de ministros.

En el Consejo de la Marina imperan corrientes conciliadoras y no será difícil llegar á una solución entre el dictamen del centro técnico y las opiniones que en su voto particular pone de manifiesto el señor Beranger.

—En Lloset de Mar (Barcelona) ha quedado establecida una oficina del Giro Mútuo del Tesoro.

Dicen de Valencia que adelantan rápidamente los trabajos en la fábrica de electricidad del señor marqués de Campo.

Según cartas de Granada, la plaga de la langosta ha invadido el término municipal de Nechita.

Se encuentra en Reus revistando las fuerzas de la guarnición, el capitán general de Cataluña don Ramón Blanco.

El domingo próximo saldrá para Asturias el señor conde de Toreno.

Parece que dos de las academias militares se han concedido á Trujillos y Baeza.

El cardenal arzobispo de Zaragoza señor Benavides ha salido para los baños de Saraba á fin de restablecer su salud.

Dicen de Barcelona que en breve se inaugurará la iglesia modelo que se está construyendo en el recinto de la Exposición.

Los viajes en globo han principiado ya; una de las damas más elegantes del gran mundo parisiense, la condesa de Chardou de Brialles, ha elegido este medio de locomoción para ir este año desde París á su castillo de Epernay en Champagne.

El conde y la condesa subieron en la barquilla en la puerta de su hotel de París, y después de varias peripecias, ninguna de ellas peligrosas, llegaron sin novedad á sus tierras.

Por el juzgado de Atea han sido procesados y suspendidos en sus cargos el teniente alcalde de Torrijo y un concejal de la Viñuela por ciertas faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Han sido nombrados notarios por oposición: de Fuertes de Andalucía, don Juan González Ganella; de Coronil, don Alfonso Sánchez Barbudo; de Villafra de las Agujas, don Rafael Colunga Ramírez; de Aroche, don José Bravo Matamoros; de Lepe, don Dionisio Angulo y Laguna; de Conil, don Francisco Checa y Hernández; de Torrox, don Francisco Villarejo González; de Begijar, don Félix Martín Ibá-

nez, de Cartama, don Julián Espejo García, de Algarrobo, don José de la Cruz Llerena, y de Mecina Bombarcon, don Eulogio Suárez Martínez.

A la estación de Toledo ha llegado una locomotora destinada a la línea férrea que está construyendo don Rafael Vallet dentro de sus propiedades en los montes de Toledo, habiendo empezado ya la colocación de rails en esa línea de 36 kilómetros de longitud. Si todos los grandes propietarios hicieran esto mismo por su propia cuenta y sin subvención alguna, otra cosa sería de España.

Un habitante de Montucon (Francia), llamado Durand Charles, de sesenta y un años, se ha suicidado en su casa de aquella ciudad haciendo estallar encima del vientre un cartucho de dinamita.

Cuando los vecinos acudieron al oír el ruido de la detonación y entraron en el aposento de Durand encontraron su cuerpo hecho pedazos.

Los intestinos del infeliz habían sido lanzados hasta el techo, donde se hallaban pegados, y su sangre salpicaba las paredes.

La cabeza, separada del tronco, estaba casi intacta.

La casa sufrió muchos desperfectos, los cristales se rompieron y la techumbre quedó destruida.

Algunas casas inmediatas también experimentaron los efectos de la detonación.

De las investigaciones practicadas, resulta que Durand no vivía en buena inteligencia con su mujer, y había manifestado varias veces la intención de suicidarse.

En Albacete ha contraído matrimonio el notario eclesiástico de Baza, que cuenta ochenta y siete años de edad. La novia tiene noventa y tres.

El diario de Tortosa dirige una expresiva excitación al ayuntamiento de aquella ciudad, para que invite al señor ministro de Fomento á que visite aquella población en su próximo viaje por las provincias, y se interese en la pronta realización de la importante obra del puente de hierro sobre el Ebro en reemplazo del antiguo de barcas que ahora existe.

Al plantearse la nueva ley de lo Contencioso, habrá que proveer once plazas inamovibles de consejeros letrados, aparte de las diez plazas de fiscales y otras tantas de secretarios de sala que habrán de proveerse.

Para el puesto de presidente del tribunal, dotado con 25.000 pesetas de sueldo, indícase al señor Mosquera.

Para la vicepresidencia, dotada con 70.000 reales, se designa al magistrado señor Aldecoa.

### ULTIMAS IMPRESIONES.

A nuestros lectores de Madrid les anticipamos ayer las siguientes noticias: Los antes bulliciosos y animados círculos políticos están desiertos. El calor y la clausura del Parlamento

## Folletín

119

### LA HIJA

DEL

## GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATOS

Comprendió que el medio de herirnos sin que viésemos la mano que nos hería, era dirigirse á América y en poco tiempo expareció la alarma en el nuevo mundo; defendió el contrabando á mano armada para aniquilar nuestro comercio; expareció gacetas clandestinas y falsas; é impresos infames, donde ponían á España vencida por la Francia y pronta á ceder la mayor parte del continente americano, se apropiaban de nuestros buques, y según la frase del príncipe de la Paz, cuanto salía de España ó venía á ella por los mares, otro tanto modo hallaban de robarlo como propiedad francesa.

De aquí fué que por una sonrisa ntes- tra, mandada á la Francia, tuviesen

han determinado la paz absoluta que al presente reina.

Los pocos que por deber ó por costumbre frecuentan el salón de conferencias, no han cosechado novedad alguna.

En el ministerio de la Gobernación hemos sabido la nueva desgracia que affige al señor don Mariano Alejandro, jefe de la sección de orden público de dicho centro.

No hace mucho perdió á su señor padre, después una hija y ahora ha recibido la triste noticia de la muerte de un hermano que se hallaba en Filipinas, y que en breve pensaba regresar á la Península.

Reciba el señor Alejandro la expresión de nuestro sincero pésame.

Hemos sabido en el ministerio de Estado, que, como muestra de consideración á la madre patria, la república del Salvador (Centro América) ha suprimido su legación en Haití, y ha creado una de primera clase en España.

Algunos, descontentos por la última crisis, consideran que el Gobierno es tan débil, que no tendrá fuerzas para aver á estas Cortes reanudar sus tareas.

Los pocos comentarios que se hacen versan sobre la reunión de jefes de la guarnición en el despacho del capitán general para impedir la suscripción en honor al general Cassola.

Sobre esto se dice mucho, y bueno, que no debemos reproducir.

También se oyen comentarios muy chuscos sobre el propósito que tiene el Gobierno de refundir en dos solas las direcciones del ministerio de la Gobernación, una que se denominará de Administración y otra de política y beneficencia.

Existe también el propósito de convertir la dirección de Correos y Telégrafos en un centro técnico unido al Instituto Geográfico.

Todo esto son calendarios que, como los del tiempo, están sujetos á perpétua mudanza.

Los señores de Canalejas, padres del ministro de Fomento, han salido esta tarde para San Sebastián en el expres.

El Gobierno y las Cortes continúan recibiendo exposiciones de los centros y asociaciones agrícolas en demanda de medidas que alivien la situación de las clases que dichos centros representan.

Todo el mundo está conforme en que es un bonito propósito el que intenta realizar el Gobierno durante las vacaciones de verano, de resolver los asuntos administrativos y no ocuparse de política; pero nadie cree que salga de la categoría de propósito.

### TELEGRAMAS.

Paris 6.—En una prendería de la calle de Saint Medard, estallaron ayer unos cajones de materias explosivas, resultando dos personas heridas, y una gravemente.

que enviar una amenaza á la Inglaterra. Pero la Inglaterra siguió con sus alfilerazos, y entonces se declaró la guerra en 5 de Octubre de 1796.

El principio de la guerra fué desgraciado para nosotros.

Encontramos la escuadra inglesa en el cabo de San Vicente, y perdimos cuatro navios.

La introducción no podía ser más fatal. Por fortuna tomamos la revancha en Puerto Rico, donde quedaron dos mil ingleses tendidos en el campo, de diez mil que fueron á atacar la isla con una armada poderosa.

Somos algo minuciosos en asuntos de números, porque de este modo se demuestra el verdadero valor y la importancia de los hechos históricos.

Perolosingleses, como las hierbas malignas, estaban en todas partes. Ingleses en Cádiz, ingleses en Tenerife, ingleses en el Occidente, en el Sur, en el Océano, en el Mediterráneo, é ingleses aun en nuestras mismas costas.

Era una verdadera plaga; una plaga maldita.

Por fortuna, los ingleses de Cádiz sufrieron una vergonzosa derrota, y los ingleses de Tenerife también, hasta tuvieron que suplicar cobardemente que se les permitiese reembarcarse.

¡Quien hacía esta petición era Nelson! Nelson que, con un brazo roto por un balazo, debió su salvación al hidalgo proceder del gobernador de Tenerife.

Este hecho ha llamado en extremo la atención de la policía. Parece que de resultas del siniestro, se ha descubierto una fábrica clandestina de petardos y bombas explosivas.

Según algunos periódicos debían ser éstos arrojados el 14 del corriente, durante la fiesta nacional en los puntos más concurridos de París, y según otros, la prendería era el depósito de materias explosivas que los nihilistas rusos estaban acaparando con objeto de proseguir en su paso la campaña del terror.

Los tribunales entienden en el asunto.

Viena 6.—A juzgar por las numerosas prisiones de oficiales del ejército búlgaro, particularmente de la guarnición de Sofía, debe tener fundamento el rumor de que el Gobierno del príncipe Fernando ha descubierto una gran conspiración militar.

La situación de Stambuloff parece cada día más difícil y así se explica su propósito de someterse á la influencia de Rusia antes que los partidarios de esta potencia se apoderen violentamente del poder.

Paris 6.—La policía ha sorprendido en casa de Mr. Dufenille, director de la prensa orleanista, ejemplares de la carta que el conde de Paris dirige á los alcaldes recientemente elegidos.

Dice este documento: «Teneis que proteger la Hacienda y las franquicias municipales contra la administración derrochadora y tiránica de un partido de quien esta administración es dócil instrumento.»

Los compromisos republicanos la arrastrarán á su caída el día, no lejano, en que debamos unirnos todos para rehacer el gobierno de Francia, estableciéndolo sobre bases duraderas.

Londres 6.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Lores, contestando el marqués de Salisbury á la interpelación de Harrowy, niega que Inglaterra se haya retirado de la Costa Oriental de Africa y que haya perdido su influencia en Zanzíbar.

El convenio hecho con Alemania sobre el principio de la división de la influencia anglo alemana se ha llevado á cabo en interés de la humanidad, de la civilización y del comercio. Era el único medio de impedir la trata de esclavos. La influencia inglesa no ha sufrido menoscabo alguno. Las relaciones con Portugal no han sido tan afortunadas, por no haber podido Inglaterra suscribir á algunas de las pretensiones del Gobierno portugués; pero prosiguen las negociaciones.

Salisbury desea que su discurso no aliente la creencia de que el gobierno que preside trate en manera alguna de apoyar con la acción militar las misiones religiosas en Africa.

Con esto ha terminado el incidente parlamentario.

Paris 6.—Los periódicos italianos manifiestan deseos de que cuanto antes se ponga término á la guerra de aranceles que existe actualmente entre Francia é Italia.

Dicen que no quieren examinar cuál de las dos naciones sufre mayores perjuicios á consecuencia de este estado de cosas.

Añaden que desde tiempos muy remotos venía existiendo una corriente comercial entre ambos pueblos, y que ésta

¡Ojalá... no queremos proseguir. Un mal pensamiento nos ha subido del corazón á la cabeza. Queríamos decir, que ojalá hubiera muerto en las generosas playas de Tenerife, el que después abrió la tumba de nuestra armada en las olas de Trafalgar.

Los señores ingleses nos perdonarán este mal pensamiento.

Por lo demás, siguió la guerra con sus alternativas, ora favorables, ora adversas, pero habiendo llegado al año de 1797, que es donde tenemos que volver á tomar el hilo de nuestra intermpe- da historia, tenemos que dejar á un lado los acontecimientos notables.

Mientras ardía la guerra, la corte, ó más propiamente dicho el rey y la reina, pensaron dar nuevos testimonios de aprecio á su favorito Godoy.

A la sazón era príncipe de la Paz, duque de la Alcañal, señor del Soto de Roma y del estado de Albalá, grande de España de primera clase, regidor perpetuo de Madrid, Santiago, Cádiz, Málaga, y Eoija, Veinticuatro de Sevilla, caballero del Toisón de oro, gran cruz de Carlos III, de la orden de Cristo y de la religión de San Juan, comendador de Valencia, del Ventoso de Rivera y Acucal en Santiago, consejero de Estado, primer secretario del despacho, secretario de la reina, superintendente general, protector de varios establecimientos, gentil-hombre, capitán general y argento mayor de Guardias de Corps. El rey

no debe desaparecer por razones ajenas á los intereses comerciales de los mismos.

Viena 6.—El embajador de Turquía en esta capital ha entregado al conde de Kalnoky el texto del convenio sobre la neutralización del Canal de Suez, con las modificaciones introducidas por la Sublime Puerta.

Los embajadores de Francia é Inglaterra han hecho análoga comunicación á nuestro ministro de Negocios extranjeros.

Paris 7.—Con motivo de la recogida de la circular del conde de Paris á los alcaldes, toda la prensa conservadora de la mañana dirige violentos cargos al Gobierno, acusándole de abuso de autoridad.

Los diarios republicanos tratan de atenuar la importancia de este documento.

Algunos de ellos lo califican de hecho sedicioso y ridículo, pero no pueden menos de reconocer que la recogida ordenada por el Gobierno es una torpeza digna de la mayor censura.

Este asunto dará seguramente lugar á un borrascoso debate parlamentario.

## Boletín comercial

Según los datos publicados en la Gaceta por la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, en Mayo último tuvieron en España los principales artículos de consumo el siguiente precio medio:

Trigo, 20'41 pesetas el hectólitro; cebada, 11'42; centeno, 13'15; maíz, 14'45; garbanzos, 0'76 el kilogramo; arroz, 0'57; carnero, 1'23; vaca, 1'33; tocino, 1'75; paja de trigo ó cebada, 0'06; aceite, 1'01 el litro; vino, 0'35; aguardiente, 0'83. El trigo alcanzó el precio máximo (30 pesetas) en Cádiz y Sanlúcar de Barrameda, y el mínimo (11'50) en Montánchez (Cáceres).—La cebada el máximo (24'14) en Lena (Oviedo) y el mínimo (6'75) en Mérida.

Burgos.—Precios al detall:

Entrada de todo grano 150 fanegas próximamente: trigo blanco á 38 rs. fanega; idem rojo á 37 id. id.; id. álagá á 35 id. id.; centeno á 24 id. id.; cebada á 21 id. id.; avena á 15 id. id.; yeros á 27 id. id.; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; idem de 2.ª á 14 id. id.; idem de 3.ª á 12 id. id.; tendencia del mercado: flojedad; compras desanimadas; tiempo fresco; estado de los campos: atrasados.

Roa (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente: trigo á 36 rs. fanega; centeno á 20 id. id.; cebada á 21 id. id.; avena á 14 id. id.; alubias á 42 id. id.; harina de 1.ª á 15, 12 rs. arroba; id. de 2.ª á 14 id. id.; idem de 3.ª á 13 id. id.; vino á 8 rs. cántaro; corderos á 32 rs. uno.

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 25-52
Londres á 8 d/v.	1-35
Paris, á 8 d/v.	Francos 1-30
Burdeos á 8 d/v.	1-75
Marsella á 8 d/v.	1-85
Lisboa á 8 d/v.	00,00
Hamburgo á 8 d/v.	00,00
Génova á 8 d/v.	00,00
Habana.	00,00
Puerto Rico.	00,00
Manila.	00,00

conoció que le faltaba algo, y este algo fué buscarlo una esposa en su misma familia.

El pensamiento no podía ser más escandaloso para el pueblo, para la corte y aun para la Europa; pero Carlos IV no reparaba en estas pequeñeces, y tal como lo pensó lo hizo.

Existía una rama del árbol real algo desgajada, pues el severo y glorioso Carlos III jamás había consentido que se uniese al tronco de donde había nacido.

Esta rama no era otra sino la del infante don Luis, hijo menor de Felipe V. Sabido es que este príncipe, cardenal á los diez años, no quiso seguir el estado eclesiástico á que fué destinado, por no encontrarse con vocación suficiente, y que después de renunciar la púrpura pensó en casarse.

Fernando VI no quiso permitirle este deseo, y don Luis se dedicó á amar á cuantas podían interesar su corazón.

Estos desórdenes causaron al rey bastante enojo, y ya en tiempo de Carlos III siguió la misma línea de conducta, con notable desagrado de su hermano.

El resultado de aquella cuestión fué buscar un medio para evitar las ligerezas del infante, y este medio no fué otro sino consentir en que se casase por último. Encontróse una digna esposa en doña María Teresa Vallabriga y Rozas, y Carlos III promulgó una pragmática de que los infantes de España que casasen con personas inferiores en jerarquía, no pu-

## Bolsín del día 6

Contado, 00'00.  
Fin de mes, 00'00  
Próximo, 00'00.  
Exterior, 73'90  
Amortizable, 86'40.  
Cubas, 101'45.  
Banco de España, 408'50.

## Cotización oficial del día 6.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	71 35	»	05
Idem id. pequeñas.	71 40	»	»
Idem id. fin corriente.	71 55	»	05
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.	73 90	»	10
Idem id. pequeñas.	73 95	»	05
Deuda amortizable al 4 por 100.	86 40	»	35
Idem id. pequeñas.	86 45	»	40
Billetes hipotecarios de Cuba.	101 45	»	15
Annualidades de Cuba.	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.	00 00	»	»
Obligaciones municipales.	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100.	104 00	»	»
Acciones del Banco de España.	408 50	»	50
Compañía de Tabacos.	103 25	»	25

## Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-50	»	Lorca..	0-55	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo...	0-25	»
Alcant	0-25	»	Málaga.	0-20	»
Almerí*	0-25	»	Murcia.	0-25	»
Avila..	0-50	»	Orense.	0-15	»
Badjoz.	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel*	0-15	»	Palenci*	0-25	»
Bejir..	0-25	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao.	0-15	»	Pampl.*	0-40	»
Burgos.	0-25	»	Ponte*	0-25	»
Cáceres	0-40	»	Reus...	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.*	0-25	»
Cartag*	0-30	»	S. Seb.*	0-15	»
Castell*	0-50	»	Santdr.	0-25	»
C Rea	0-50	»	S.ª Cruz	0-25	»
Córdob	0-25	»	Tenef	1-00	»
Coruña	0-25	»	Santiag.	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segov**	0-40	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla..	0-20	»
Gerona	0-25	»	Soria..	0-75	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag*	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la	0-25	»
Guadl*	0-50	»	Reina	0-65	»
Haro..	0-25	»	Teruel..	0-25	»
Huelva	0-25	»	Toledo.	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela.	0-50	»
Jaén..	0-25	»	Valenc*.	0-15	»
J. de F	0-15	»	Vallad..	0-25	»
Leon..	0-40	»	Vigo...	0-15	»
Lérida.	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Linares	0-10	»	Zamora.	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragoz*	0-15	»

diesen comunicar á sus consortes sus honores, preeminencias y prerrogativas.

Desgajada de este modo la rama real, el infante fijó fuera de Madrid su residencia.

De esta unión, que por algún tiempo tuvo agitada á la corte, nacieron el infante don Luis, que después fué el cardenal Borbón, arzobispo de Toledo, cuya tumba puede verse en la sacristía de la santa iglesia metropolitana, doña María Teresa y doña María Luisa de Borbón.

Doña María Teresa fué destinada para ser la esposa de Godoy.

Desde este momento fueron primos Calos IV y su favorito.

Veamos cómo se verificaron esas bodas. Para eso tenemos que volver á Madrid, separándonos del delicioso valle de Eume, á donde hemos dejado á nuestros más queridos personajes.

## CAPITULO XXXVI

### Las bodas del príncipe de la Paz.

Pueblo, cortesanos, embajadores, grandes de España, damas de honor y otra multitud de corporaciones distinguidas acudían á palacio para asistir á las bodas del príncipe de la Paz.

El pueblo invadía las plazuelas de Oriente y de la Armería, cubriendo to-

En el Juzgado de Cartagena se celebrará el 18 del actual la segunda subasta, con el 25 por 100 de rebaja, de varias fincas de D. Juan Cieluna García.

El 31 del actual se subasta en el Juzgado de Cieza una casa sita en Villanueva, propiedad de Alejo Artiz Moreno.

Para el 31 del corriente se anuncia la subasta de tres casas en Cotillas, de José Hernández, la que se celebrará en el Juzgado de la Catedral.

Suplicamos a los señores suscritores abonar sus deudas y renovar sus suscripciones.

El conocido litógrafo de esta ciudad, don Faustino Millán, está haciendo magníficos y elegantes carteles de la feria de Cartagena por encargo especial del Ayuntamiento de aquella ciudad, estampados en tintas de colores, al cromó.

En el local del Sindicato se compra pimiento en completo estado de pureza (sin biznias, rabos, ni aceite) a 54 reales la arroba, previo ensayo del químico.

Por encontrarse ayer indisputado el Sr. Alcalde no pudo celebrarse la reunión a que había convocado para tratar sobre el pimiento molido.

Para fines del mes actual repartirá un dividendo entre sus socios, la Sociedad «Nueva Concordia» que explota la mina «Neptuno», sita en la sierra de Cartagena.

Nuestro querido amigo D. Antonio Mesguer ha terminado un magnífico retrato de la malograda niña Manuela Acuña Zuano, que según la opinión de los que lo han visto, es una joya artística que aumenta el número de las que tiene creadas el magico pincel del pintor murciano.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días 5 cént. hasta por tres o cuatro 5 cént.; la duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en la línea de tipo o en una columna, según sean sencillos, repetidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago 1 día de la publicación.

Caridad.

En la calle de S. José, núm. 9, hay un matrimonio, necesitado, por enfermedad larga del marido y de la mujer, que piden un socorro a las personas caritativas.

La Audiencia de lo Criminal ha fallado la causa por parricidio de Dolores Martínez, cuyo juicio oral se celebró anteriormente, condenando al procesado Juan López Vidal a la pena de cadena perpetua, interdicción civil y accesorias.

En esta causa ha sido ponente, el Magistrado D. Salustiano Villa.

Han sido nombrados administradores de las subalternas de Cieza y Totana respectivamente, D. Tomás Justo Linares y D. Joaquín Tuero.

Almoneda.—Se hace de muebles antiguos y modernos, un carruaje y varios efectos. Desde las 10 de la mañana a la una de la tarde, y de 4 a 7, calle de Algezares, núm. 29.

El despacho de cédulas personales que comprende los contribuyentes de las parroquias y partidos que abajo se expresan, está situado en la parroquia de S. Juan, calle de las Barcas, núm. 26, a cargo de D. Antonio Conejero García.

Parroquias.—S. Andrés, S. Antón, S. Pedro, Sta. Eulalia, S. Bartolomé y S. Lorenzo.

Partidos.—Balsicas; Churra, Raal, Torrealhuera, Carrascosy, Benján, Nonduermas, Rincón de Seca, Vez-nagra, Alberca, Avilés, Los Martínez.

Nuestros amigos los conocidos industriales D. José Molla y D. Asensio Jara, han tenido el sentimiento, en el que les acompañamos, de perder a su señora madre política.

Hoy empieza en la parroquia de San Lorenzo, la novena a Nuestra Señora del Carmen. Por las mañanas, después de

la misa de novena se leerá la novena; y por la tarde a las cinco continuando los demás días al toque de oraciones. La función del día de la solemnidad, será a las nueve de la mañana, predicando el Sr. Dr. D. Félix Sánchez García, cura propio de la misma.

También empieza esta noche la misma novena ante la imagen de la calle de Peligros.

Ayer debió efectuarse en Mula el enlace de D. José Maluenda Vicen, con la simpática Srta. D.<sup>a</sup> Felipa Pérez, hija del acaudalado propietario y comerciante de dicha población D. Braulio Pérez.

Mañana deberá verificarse en Lorca el de la Srta. D.<sup>a</sup> Amalia Melgares con nuestro compañero D. Bartolomé de Haro.

Según las cuentas, 55 pesetas ha costado la pantalla para la mingitoria de la plaza de Palacio.

Nuestro amigo el contador de navío D. Adolfo Herrera, ha sido comisionado para estudiar las medallas y monedas procedentes de Ultramar que figuran en la Exposición Universal.

La esposa de nuestro querido amigo el distinguido poeta D. Carlos Cano, ha dado a luz en Cartagena con toda felicidad, un robusto niño. Deseamos a la recién parida una pronta y feliz convalecencia.

Ha sido nombrada, con carácter de provisional, maestra de la escuela modelo de párvulos de esta capital, D.<sup>a</sup> Josefa Hernández Atenza.

Horticultura y jardinería.

En este mes pueden sembrarse todavía todas las legumbres que deben dar sus productos antes de cuatro meses. Se apocan apios, se atan lechugas y escarolas para que blanqueen, y se multiplican los riegos para obtener otras

ensaladas, además de obligar a ello los grandes calores de este mes. Las estufas ningún cuidado requieren; pero es conveniente regar con lluvia el follaje de las plantas de estufa caliente. Escarदार, regar y binar son las tres principales operaciones de este mes en el jardín. A estas se une la recolección de las semillas que han de servir para la reproducción. También se arrancan las cebollas de flor, que se conservan en lugar seco para plantarlas en otoño. Siembranse tulipanes, jacintos, ranúnculos y anémonas; pero hay que hacerlo en buena tierra; así como digitales, campanulas y algunas otras para obtener flores en la siguiente primavera.

ULTIMA HORA

Madrid 7. La corte va de jornada a S. Sebastián como a los Reales Sitios, y no habrá, por tanto, aparato militar; tampoco probablemente se cantará Te-Deum, reemplazando esta ceremonia religiosa con una solemne Saive que tendrá lugar el sábado 14 del corriente, en Santa María, con asistencia de SS. MM.

Recepción oficial y publica solo habrá en las Casas Consistoriales el día de Sta. Cristina, 24 del corriente.

S. M. la Reina dará comidas de familia, de vez en cuando, en honor de los representantes extranjeros, sin etiqueta alguna.

En previsión de la próxima llegada de la corte a S. Sebastián, según vemos en la prensa francesa, el Gobierno de la República vecina ha dado orden a la escuadra de la Mancha para que se presente en el Cantabrico.

En la conferencia que hoy a las once ha celebrado la comisión de los gremios sobre el asunto de los alcoholes con el Sr. Ministro de Hacienda, parece se trató en principio de las reformas que pudieran hacerse en el reglamento.

Al efecto se nombrará una comisión

mixta de industriales y de funcionarios de la administración para discutir el asunto, y luego proponer lo conveniente.

En la conferencia, que ha sido breve, ha reinado un alto espíritu conciliador. Esta tarde a las cinco, será la segunda conferencia con los comisionados vascongados, y se cree en un arreglo, pues quedaron bosquejados varios acuerdos en la primera reunión.

Se habla de un lance personal pendiente entre los directores de dos periódicos militares.

El lunes próximo saldrá para Cartagena el capitán de fragata D. Andrés Revuelta, a encargarse del mando de la «Lealtad», buque depósito de marinería del departamento.

El general López Domínguez ha estado ayer en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la Reina. El ilustre general ha permanecido mas de una hora en la regia estancia.

Se encuentra mejor el hijo del señor Ministro de Hacienda.

Albacete 7. Ayer también sufrieron cólicos gran número de personas, hasta el punto de que se consideraban afortunadas las familias que no contaban algún atacado.

Insistese en que la carne de cordero es la causa principal de estas indisposiciones repentinas; otros, las achacan también a las insalubres aguas que bebemos, lo cual no tendría nada de particular, porque los mismos aguadores dicen que con las subidas que han experimentado las aguas de las norias, se encuentran aquellas bastante turbias y esto lo apoya el que muchos de los atacados no abusan de la carne por falta de recursos.

ENCUADERNACIONES

En la imprenta de este periódico se hacen cuantas se encarguen, con prontitud, limpieza y economía.

MANEJO DE AVISOS

Formas de encajones ó fajas. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Seis a los que impresas las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Julio, 31 días. Domingo 1, 8, 15, 22, 29. Lunes 2, 9, 16, 23, 30. Martes 3, 10, 17, 24, 31. Miércoles 4, 11, 18, 25. Jueves 5, 12, 19, 26. Viernes 6, 13, 20, 27. Sábado 7, 14, 21, 28. Lunes 9 BALIDA, PUERTA. Sol 4-44m. 7-25 t. Luna 4-24m. 7-21 t. Cuna nueva a las 12 y 6 minutos de la mañana en Cáncer. Boletín religioso. Sonora.—Mañana: S. Cirilo ob. y san Cenón mrs. y san Brilio ob. Jubileo.—Mañana en la iglesia de Santa Eulalia, y se aplica por D. José Blanca y D.<sup>a</sup> Joaquina Bermúdez, misas de medias horas, y en la de Carmelitas por D. Antonio Gaucia y familia, misas de medias horas.

NO EQUIVOCARSE. Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la Compañía Colonial de Madrid. Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos. El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, marca de propiedad de La Compañía Colonial.

MELROSE Restaurador. Cabello. En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

Parsons, Graepel y Sturges. ALMACEN. 46 MONTERA 46 DEPOSITO. CLAUDIO COELLO, 43 Madrid. APARATOS para gaseosas. Catálogos gratis y franco. Sucursal en Valladolid; acerca de Recoletos, 6.

LA PREVISORA. Banco y Compañía de seguros contra el pedrisco y heladas, enfermedades comunes y accidentes personales, muerte de ganados y formación de dotes y empréstitos. Esta Sociedad está representada por el sub-director de esta provincia D. José María Maestro y Barabá S. domicilio en la Fonda de Patron. Siendo esta provincia una de las mas ricas en agricultura, y esta tan plagada de pedriscos y heladas, a ninguna como a esta le conviene fijarse en estas garantías, frutos por medio de la suscripción, para de este modo no ver perdidas sus esperanzas en una sola noche ó en un momento de tormenta. No solamente la garantía de cuatro millones asegurados en el Banco es suficiente, sino lo respaldable de las personas que componen el Consejo de administración y su junta.

Pildoras y unguento Holloway. PILDORAS HOLLOWAY. Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera. Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo saluifera en el hígado y los riñones ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras, con tal que, al emplearlas se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento. UNGÜENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la parálisis. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS. BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS BERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin causar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyección de KAY. En Murcia: Sres. Ferrer hermanos, Farmacia Catalana.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado. Cura los padecimientos del estómago. Alleva con eficacia contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinitos, vinitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sea o no dolorosa. Para sus efectos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Murcia, farmacia de Licenciado don Jesus Garcia Sanchez, Leocaria, 52-25. Precede cada frasco 6 pías. BAÑOS de S. ANTONIO. Este acreditado establecimiento ofrece a sus favorecedores servicio balneario, medicinales y de placer, en hermosas pilas de mármol blanco, a gusto del bañista a todas horas del día y de la noche. Los baños de San Antonio, situados en el centro de Murcia, son servidos con agua artesiana, de efecto salubre, y reúne la ventaja de ser pura y limpia y no contener materia alguna que perjudique a la higiene.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER. Nota: Para hacerse cargo de la explotación hay que leer atentamente el folio que ilustra, que contiene los deberes señalados con relación a las benzoicas de la Viala, y que se envía gratis a los señores que se lo pidan. ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURBINE, PARIS. Engr. Pildoras Rocher y Marca R. R.—Se encuentra en todas las Farmacias. Las brevas Maquias para coser NAUMAIN. Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio mas alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. En Murcia, Patrocinio Alvarado, 18.

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS POR LOS REALES HECTOLITRO, asegurados y mejorados todos los vinos. El Enosotero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo. La utilidad del Enosotero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosotero basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir una de ellas el conservador a razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas tapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosotero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agrisarse gana mucho en calidad. Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los REPRESENTANTES UNICO EN ESPAÑA: SRES. ALONSO Y URIACH, CALLE MONCADA, 20—BARCELONA. Depósito en Murcia: Fernández y Egea.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Traperia, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, físicos, química, geografía, meteorología, itinerarios, etc. a precios de fábrica.

Imprenta de LA PAZ.

NOTA: PIEDRA NEUMA. Pueden ser curados sin LITINA.